



COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS

“21 DE ABRIL S.A.”

TULCÁN - ECUADOR

ACTA N° 6.

JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS “21 DE ABRIL S. A”

REUNIDA EL 27 DE ENERO DEL 2014

En la ciudad de Tulcán, el día Veintisiete de Enero del Dos mil Catorce se convoca a Junta Universal de accionistas, en las oficinas de la Compañía de Taxis Ejecutivos 21 de Abril S. A, ubicada en la calle Brasil y Olmedo (esquina colegio de médicos), los accionistas de la compañía de Taxis Ejecutivos 21 DE ABRIL S.A. se reúnen de esta forma con lo que se encuentran reunidos el 100% del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente de orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum e Instalación de la Asamblea.
- 2.- Aprobación del Informe del Gerente General
- 3.-Aprobación del Informe del Comisario Principal
- 4.- Aprobación de Balances del Ejercicio económico 2013
- 5.-Clausura.

1.-El Sr presidente da la bienvenida e instala la sección se constata que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, de conformidad con el Art. 238 de la ley de Compañías.

2.-El Sr Gerente General informa a la Junta sobre las cuotas del mes de Enero a Diciembre del 2013; se informa también sobre los gastos que se ha realizado en ese año, dando como resultado que no existe ni utilidad, ni pérdida: es decir que los dineros recaudados por mensualidades solamente son para cubrir los gastos administrativos de la compañía. Además los respectivos gastos se encuentran con sus respectivas facturas que se ha presentado para declaración del Sri y también presentadas a los accionistas para su respectiva aprobación, ya que los libros contables son revisados por los señores inspectores de la compañía. La Junta una vez revisado el informe del señor Gerente General, la Junta Luego de deliberar RESUELVE por unanimidad APROBAR el informe de Gerencia.

3.-El Sr Javier Quemag comisario de la Compañía informa que ha revisado todos los libros y facturas estando en orden, se ha cumplido con las normas



COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS

"21 DE ABRIL S.A."

TULCÁN - ECUADOR

Generales de contabilidad. La Junta luego de deliberar RESUELVE por unanimidad APROBAR el informe del Sr. Javier Quemag Comisario Principal.

4.- El señor Gerente General solicita a la señorita contadora Yolanda Obando, que ponga en conocimiento a la Junta general de Accionistas los balances correspondientes al periodo 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Sin encontrarse con ninguna novedad. SE RESUELVE POR UNANIMIDAD APROBAR LOS BALANCES PRESENTADOS POR LA SEÑORITA CONTADORA.

5.- El Presidente de la junta, da por terminada la asamblea. Siendo las veinte horas, se levanta la sesión

Para constancia de todo lo actuado los accionistas firman esta acta, conjuntamente con el secretario que certifica.

Washington Rodríguez
Presidente



José Carvajal
Gerente

Mauricio Higuera
Secretario